

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literarias y artes.
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
AÑO XLI. NUM. 11940

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ICO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 13 de Diciembre de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS FACTOR 7

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reanuncios, etc. financiados
referentes a Bancos y Sociedades, a precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administración,
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 30 céntimos 30 números.

AMARYLLIS DU JAPON
esencia para el perfume de última novedad. Se ha reci-
bido gran remesa. — Perfumería Inglesa, Carrera de San
Jerónimo, 3. — Se remiten pedidos a provincias.

IMPERMEABLES INGLESES. — PASMOSO
Impermeable más barato que en Londres. Para señoras: hay
vestidos de gran lujo. Casa Morales, Carretas, 41.

GRANDES EXITOS
CALDERON. — LAS MAN-
ZANAS DEL VECINO, en preparación, partitu-
ras y números sueltos para canto y piano y piano solo.
Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

FERRO-CARRILES. ALCALA, 12.
Agencia central.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA
EN TODA ESPAÑA.
Oficinas: Mayor, 77 y 79, pral.

Antes que los interesados en el próximo sorteo
intentaran ingresar en ninguna otra sociedad o con-
tratar con empresarios la redención, les conviene
enterarse de las condiciones de esta casa, puesto
que en ninguna otra han de encontrar ni tantas
ventajas ni mejores garantías. Se garantiza que
en igualdad de condiciones reúne 1000 rs. más
barato que en ninguna otra.

Banquero de la sociedad, el Banco
de España.

LOS QUE TENGAN TOS
tomen las Pastillas del Dr. Androu y se la
quitarán al momento. Pídanse en las boticas.

VINOS Blancos BAYO y Vinagre de
uva. — CERVANTES, 8.

ALFOMBRAS
allas novedades en Bruselas y Terceiros. Tapices
de Oriente en saldo. Magdalena, 6, pral.

UTOS EN 24 HORAS. SE HACEN VESTIDOS DES-
de 50 alas. RODRIGUEZ, Encay y Misa, 17.

Bronquitis, Tisis, Catarros
CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor G. FOURNIER.
Medalla de Plata — Barcelona 1888.
PARIS: 2, Plaza de la Madeleine.

AGENTE
HOGG
de MARRA FRESCA de BACALAO
NATURAL Y MEDICINA.
Recetado desde 40 AÑOS, por los primeros
medicos del mundo entero, a las Personas
debiles y Widos Raquíticos, contra los Mafores,
medones del Pecho, Tos, Humores, Erup-
ciones del cutis, etc.
Es mucho mas activo que los Aceites en
Emulsion, pues este contiene siempre mitad de agua.
HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y todas las farmacias.

DESDE EL BOULEVARD
La Cámara francesa terminará hoy la
discusión y votará definitivamente la ley
de presupuestos, a la cual no faltará más

que la aprobación del Senado para em-
pezar a regir en 1.º de enero.

El Senado, pues, discutirá y aprobará
en poco menos de dos semanas estos pre-
supuestos que tanto han dado que hacer
y hablar a la Cámara durante meses y me-
dio, a menos que el Senado se decida este
año a provocar el conflicto con el cual
amenaza siempre en parecida época, con-
siderándose herido en sus prerrogativas
por la manera de proceder de la Cámara
de diputados, al enviarle anualmente los
presupuestos quince días antes de la fe-
cha en que deben empezar a regir, como
si tomase a la Cámara alta por una sim-
ple máquina de ratificar.

Pero el rumor de este tradicional con-
flicto — que no ha dejado de correr este
año por los pasillos del Parlamento — no
parece ser hoy más fundado que los años
anteriores y la creencia más general y
autorizada es que el Senado votará el
presupuesto antes de separarse no que-
riendo dejar un mal recuerdo en vísperas
de las elecciones del 4 de enero fecha en
que debe renovarse la Cámara alta.

Estos presupuestos, tan laboriosamen-
te sacados adelante, parece que al fin sa-
len a gusto de todos.

El ministro y el gobierno ponían em-
peño capital en obtener su equilibrio de-
jando dentro de él la famosa incorporación
del presupuesto extraordinario de Guerra
y la conversión del 4 1/2 por 100.

La Cámara quería también un presu-
puesto equilibrado, pero sin la creación
de nuevos impuestos y principalmente de
aquellos cuya naturaleza les haría pesar
sobre la masa general del país.

A fuerza de mutuas concesiones, el
presupuesto, si hoy sale de la Cámara
para el Senado, saldrá con un pequeño
sobrante y habiéndose obtenido este re-
sultado con un ligero aumento del actual
impuesto sobre los valores mobiliarios y
un gravamen sobre los carreles perma-
nentes, es decir, lo que aquí se llaman
las *afiches murales*, esos grandes carteles
que en toda Francia ocupan las media-
nerías sobrepuestas de las casas para lanzar,
en letras colosales, desde lo alto de las
casas, la fama de tal ó cual específico ó
agua de olor, la creciente tirada de tal ó
cual periódico popular ó las esceleradas
de un cacao más ó menos soluble ó de un
calorífero más ó menos malisano.

Este impuesto no perjudica a nadie,
pues sobre ser módico y aumentar en muy
poco los presupuestos de publicidad de
las grandes casas productoras que utili-
zan ese procedimiento de reclamo en
Francia, asegura al Tesoro un ingreso
que lejos de poderse temer que disminu-
ya ha de ir seguramente en aumento.

La publicidad es tan necesaria en todas
sus formas, al comercio moderno, que ya
es un verdadero axioma aquel de «el que
no anuncia no vende», así es que la tasa
relativamente pequeña impuesta a esos
enormes anuncios no será obstáculo para
que los anunciantes sigan cubriendo con
ellos — y con permiso de los propietarios
de las líneas — cuanto espacio les dejen
libre la diferencia de altura de los edi-
ficios; como cuanto más anuncien mejor
irán sus negocios, los comerciantes frau-

ceses pagarán ese ligero impuesto alegre-
mente.

El ministro de Hacienda, cuya cartera
dejamos tan comprometida en nuestra
crónica anterior, ha visto aprobados sus
proyectos en lo que más le interesaban y
el fantasma de la crisis se desvaneció en
cuanto intervino en el debate el preside-
nte del Consejo de ministros y planteó la
cuestión de confianza haciendo solidario
a todo el gobierno de los planes financia-
rios de Mr. Rouvier.

Se ha visto claro que la mayoría, tan
desorientada al parecer ante las indeci-
siones del ministro de Hacienda, lo que
desea y necesita es ser dirigida, y que ba-
jo la dirección de Mr. Freycinet estará
unida y menos a merced de los políticos
cuya capatización consiste en derribar
sistemáticamente ministerios sin mas re-
sultado que esterilizar los trabajos par-
lamentarios.

Puede darse, pues, el presupuesto como
aprobado y el gobierno como seguro por
una temporada.

¡Tout est bien qui finit bien!

Aun no había recibido sepultura el
cuerpo del difunto rey de los Países Ba-
jos y ya corrían por algunos periódicos
italianos y austriacos rumores de posible
y próxima anexión del Luxemburgo al
imperio alemán, rumores que, justo es
decirlo, no han pasado de la categoría de
canard.

Otros periódicos europeos dedican no
pocos artículos a estudiar el problema
del porvenir de la Holanda y en todos es-
tos trabajos se refleja el temor de que en
plazo más ó menos lejano, Alemania quie-
ra engrandecer sus dominios absorbién-
do lo que unido constituyó el reino de
Guillermo III.

Sin contar con que los holandeses aman
su independencia y no se dejarían devorar
fácilmente y que, monárquicos de
corazón, antes que sufrir una dinastía
alemana, volverían a sus antiguas insti-
tuciones republicanas, parecemos que hay
otras razones de no poco peso para dis-
par el temor de la anexión de Holanda
por la Alemania.

El peligro mayor para Holanda sería
que la reina Emma, como erróneamen-
te suponen algunos, tuviera más simpatías
por su patria de nacimiento que por su
patria adoptiva.

La reina Emma, por sus palabras y sus
actos, tiene demostrado que está muy le-
jos de ser prusiana y que se esfuerza vi-
siblemente y meritoriamente en hacer olvi-
dar a sus súbditos que no es holandesa.

El regente de los Países Bajos es una
reina patriota que ha aprendido la len-
gua holandesa y no tolera que se hable
otra en su presencia.

El *Memorial Diplomático* cita, a pro-
pósito de esto, un rasgo característico.

Hace poco tiempo, un holandés que ha-
biendo vivido algunos años en Batavia,
ignoraba las disposiciones y sentimien-
tos de la reina, fué recibido en audiencia
por ésta. El buen indiano, creyendo ser
buen cortesano, empezó a hablar a la
reina en alemán. Esta le cortó brusca-
mente la palabra diciendo: «Olvida usted

que soy holandesa y hable su lengua casi
tan bien como usted!»

La historia está llena de ejemplos co-
mo el de la regente de Holanda, y sin ir
a buscarlos nosotros lejos de nuestra pa-
tria, en Catalina de Rusia, ó Bernadotte
de Suecia, tenemos ante los ojos, en la
reina Cristina, regente de España, el de
princesas que despojándose del interés y
las preocupaciones de nacionalidad, cí-
fran su patriotismo en el interés de su
casa y del país que gobiernan.

Las señas, pues, son de que los peli-
gros para la independencia holandesa no
vendrán del trono, y que además el pue-
blo sabrá defenderla si llega el caso.

De fuera tampoco tienen nada que
temer.

Por ansia de devorar que la Alemania
pueda tener, su estómago está demasiado
repleto y la digestión y asimilación de los
últimos países que se ha comido le han de
impedir durante mucho tiempo probar
bocado.

La germanización de los polacos de
Posen, de los dinamarqueses del Sclurg-
Holstein y de los alascianos-loreenses
ocupa y preocupará durante mucho tie-
po aún a Alemania para que piense en
añadir una preocupación más a sus es-
tados.

Y por otra parte Europa, entendiendo
por tal las dos grandes potencias no alia-
das a Alemania, ó sean Rusia y Francia,
a las cuales se uniría en ese caso Ingla-
terra, cuya supremacía marítima y colo-
nial está interesada en la existencia de
los Países Bajos, no permitirán esta
nueva operación de la fuerza contra el
derecho, con la cual Alemania suscitara
en contra ella una coalición análoga a la
que fué fatal a la Francia de Napoleón I.

Holanda está, pues, protegida por su
pueblo, por su reina y por Europa.

Los holandeses tienen que cifrar sus
esperanzas en la niña reina que acaba de
subir al trono: su muerte, sin sucesión
asegurada, sería el verdadero é inevit-
table peligro. Han de desear, por consi-
guiente, que la reina Guillermina crezca,
se case con un príncipe lo más lejano-
mente emparentado posible con la casa
Hohenzollern, y que tenga muchos y ro-
bustos hijos.

Por una distinción especialísima y muy
difícil de obtener, he podido asistir a la
reunión mensual de la Sociedad de Eco-
nomía política, celebrada noches pasa-
das en el palacio de las Sociedades cien-
tíficas.

Los dos temas puestos a la orden del
día eran interesantísimos y el primero
de ellos de bastante actualidad en mo-
mentos en que amenazaba una crisis por
negarse la Cámara a aprobar nuevos im-
puestos.

Los temas eran:
1.º Debe ser el impuesto un medio de
repartir la riqueza entre los ciudadanos?
(Propuesto por Leon Say, quien debía es-
planarlo.)

2.º Influencia económica del reposo
del domingo y efectos económicos de la
reglamentación y de la limitación del
trabajo (propuesto y explanado por Fre-
deric Passy.)

La circunstancia de estar enfermo Leon
Say nos privó de la discusión del primer
tema, que era el que por su actuali-
dad nos había atraído principalmente a aque-
lla respetable sociedad, donde estaban
reunidos economistas tan ilustres como
Frederic Passy, Alfred Neymark, Al-
phonse Courtois, Baudrillard, Roy, presi-
dente de la Cámara de Comercio de Pa-
ris, Breslay, Adolfo Calzado, Regnaudt,
Sabatier, etc., etc.

Pero lo elevado é interesante de la dis-
cusión del segundo tema, explanado en un
brillante discurso por Frederic Passy y
sostenida luego principalmente por Roy
Breslay y Regnaudt, que dio curiosas no-
ticias del Congreso de Berlín sobre la
cuestión obrera, al cual asistió como de-
legado francés, hicieron que no echáramos
de menos el objeto principal que allí
nos había llevado, y salimos de aquel lo-
cal, que alberga periódicamente en una
sala confortable y elegante a tanta socie-
dad erudita, después de haber pasado una
noche agradabilísima y de haber aprendi-
do algo, lo cual lejos de estorbar es una
ganancia apreciable.

La opinión de todos los oradores fué
unánimemente opuesta a la limitación de
las horas de trabajo, por creerla perjudi-
cial bajo el punto de vista económico y
atentatoria a la libertad individual y co-
lectiva.

En cambio todos convinieron en la ne-
cesidad de leyes protectoras que regla-
menten el trabajo de la mujer y de la in-
fancia en las fábricas, considerado por
algunos, cuando es excesivo y contrario a
la higiene, como una de las causas que se
oponen al aumento de la población, que
tanto preocupa actualmente en Francia.

Estas reuniones mensuales de la socie-
dad de Economía Política van siempre
precedidas de una comida que reúne en la
mesa a los socios.

No deja de ser singular prepararse co-
miendo a la discusión de materias tan
hondas y trascendentales; pero, a juzgar
por la sesión, a que asistimos, el ban-
quete previo, a que no asistimos, no perturba
la claridad de juicio de los economistas,
diríase más bien que lo despeja.

Segun me dijeron, el precio del cubierto
de estos banquetes suele ser de diez fran-
cos.

El banquete economista resulta econó-
mico.

RICARDO BLASCO.

Paris, 9 de diciembre de 1890.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12

En la barca *San José*, una de las arre-
batazas por el último temporal de la
playa del Caballero (Valencia), y que ha-
bía a parar a Cullera, se ha encontrado
el cadáver de un hombre de sesenta años.

Las elecciones en la provincia de Jaén
han sido modelo de tranquilidad. La lu-
cha, aunque enérgica en todas partes, ha
sido pacífica en los colegios, no tenien-
do noticias de ninguna protesta presen-
tada.

La proposición agrada a Catalina, principal-
mente por el deseo que tenía de abandonar a
Paris.

En otro tiempo, cuando estaban refitadas, la
señora de Vrede hubiera vacilado en aceptar;
pero ahora...

—Escuchame bien—continuó diciendo la se-
ñora Andrey. —Si no accedes, creeré que no me
quieres... ¡Soy tan dichosa... tan dichosa de te-
nerle a mi lado durante algunos días!... Consi-
dera que muy pronto nos separaremos para
siempre. Tu nuevo esposo no te permitirá ve-
rme y yo no puedo reconvenirlo por ello.

—Es cierto.

—El tenerle bajo mi techo sería una rehabi-
tación para mí, puesto que me demostraría que
en lugar de aborrecerme, eres tan generosa que
me devolvías por completo tu fraternal cariño.

Por último, quizás tu visita provocaría una re-
conciliación entre el señor Garlin-Rueil y yo.

—¿Lo crees así?

—Te enseñaré la carta de mi marido. Creí
que debía escribirle para pedirle el permiso de
venir a Paris. Te profesa gran estimación y si
sabe que has venido a Arney-le-Comte, quizás
venga (¡también, y entonces...

—Eso solo me decide... Al pensar que puedo
serle útil, me apresuro a darte gusto. Ire a tu
casa y viviré contigo hasta que Mauricio
vuelva.

—Pues qué, ¿está Mauricio ausente?

—Sí. Tú no podías saberlo. Ha tenido que em-
prender un viaje a los Estados Unidos. A esta
hora debe navegar en alta mar.

Huberta volvió la cabeza porque no quería
que su hermana viese el relámpago de triunfo
que iluminaba sus ojos. Para tener tiempo de
contenerse estrechó a Catalina entre sus brazos.

—Entonces, ¿confío en que vendrás?

—Sí, mañana mismo podemos marcharnos.

—Pues bien, mañana nos marcharemos juntas
las dos.

Su hermana, su hermana en su casa, bajo su
mano, entre sus garras... Durante veinticuatro
horas la señora Andrey repitió constantemente
las mismas palabras. No podía habituarse a
la idea de que la víctima se ofreciese ella mis-
ma al sacrificio. ¿Qué haría de Catalina cuando
la tuviese a su disposición, allí abajo, donde
ninguno pudiera favorecerla? ¿Matarla?... Indu-
dablemente la mataría. La idea criminal había
tomado colosales proporciones en la imagina-
ción sobrecitada de aquella mujer celosa.

Estaba decidida a intentarlo todo para impe-
dir que se casase con Mauricio, que fuese dicho
con Mauricio. ¿Pero cómo matarla? No basta
querer suprimir a una persona; es necesario ade-
más ejecutar el hecho con la habilidad bastan-
te para eludir el castigo de la ley.

Durante el viaje, Huberta estuvo estremada
procurando a su hermana toda clase de cuida-
dos y aparentando considerarla como a una
criatura superior. Los vecinos de Arney se sor-
prendieron cuando apareció tan de improvviso la
hermana gemela de la señora Andrey, que era
tan parecida a la mujer que ellos conocían ya.

Por calles y plazas circularon con profusión
las preguntas y las conversaciones sobre este
asunto, y todos amaban diciendo lo mismo.

—¿Por qué no nos diría nunca ella que tenía
una hermana?

La señora Andrey tomó con empeño la tarea
de reconciliarse con todo el mundo. Desde que
instaló a la señora de Vrede en el más lindo
apartamento de la quinta, se apresuró a visitar a
todos sus antiguos conocidos. Desde la señora
Popleton hasta la señora Balivet-Lamothe, no
olvidó a nadie. Solo el abate Mingral obtuvo la
confidencia, con ruego de que fuese discreto,
sobre el verdadero estado de Catalina.

—Nada puedo yo ocultaros, señor cura—le
dijo un día Huberta. —Mi hermana está divor-
ciada. Estáis al corriente de muchos episodios
de mi vida y de la vida de los míos. Como sacer-
dote condenáis el divorcio, pero como amigo de
mi familia tenéis necesidad de ser indulgente.

El digno cura se sonrió, porque nunca había
sido la severidad su gran defecto.

Cuando supo que en el momento en que es-
pirasen los plazos legales, la señora de Vrede se
convertiría en *señora de Fonte*, estuvo más dis-
puesto a la benevolencia; porque siempre pro-
fesó un gran cariño a Mauricio.

El sacerdote censuraba a los malos cristianos
que aceptaban la ley nueva; pero el hombre se
alegraba de las felicidades de su joven amigo.

Y tanto era así, que tomó la costumbre de ir to-
dos los días a la quinta; y como siempre habla-
ba del señor de Fonte, Catalina llegó a quererle
cordialmente.

Huberta estaba desconocida. Sus ojos encen-
didos, su fisonomía livida, sus labios secos, re-
velaban una fiebre incesante.

Durante el día vagaba por el bosque como una
monomaniaca.

Y cuando Catalina se sorprendía de ello, la
señora Andrey le decía con una sonrisa con-
traída.

—Dispensadme, querida; pero sufro mucho.

Catalina suspiraba, porque conocía la causa
de aquel sufrimiento... ¿Cuanto compadecía a la
desgraciada!

Y la desgraciada, que acariciaba un solo pen-
samiento, un pensamiento tenaz, no pensaba
más que en el crimen.

El tiempo pasaba y Mauricio iba a volver a
Francia... A pesar de sus celos y a pesar de su
odio, Huberta no se había atrevido aún a ejecu-
tar su abominable proyecto.

—¿Será que me he vuelto cobarde?—pensaba
ella.

No, no era cobarde. No retrocedía ante la
idea del asesinato, pero sí ante el temor de las
consecuencias.

—Yo la mataré... por la noche... sí, por la no-
che, cuando esté dormida. Entraré en su cuar-
to y concluiré con una puñalada... pero ¡y des-
pués!

Esta palabra después paralizaba los furios
de aquella mujer feroz. En aquella preciosa vi-
lla, alhajada con toda la riqueza del lujo moder-
no, acariciada alegremente por los rayos del
sol, estaba representándose un drama terrible,
un drama del que la señora Andrey era a la vez
la protagonista y la autora.

Un día, al volver de sus paseos, Huberta vió
a su hermana aproximarse a ella con la frente
despedida y la sonrisa en los labios, y que la
dijo:

—Tengo que darte las gracias. Es imposible
ser más cariñoso que lo eres tú conmigo... ¿Ves
cómo tenía yo razón al querer olvidar lo pasa-
do? Te has convertido en la más dulce y afectu-
osa de las hermanas...

—Catalina!

—Estas cuatro semanas de separación me hu-
bieran parecido insostenibles sin tu vigilante
ternura. Así han pasado muy pronto. Dispensa-
me ahora que evoque un pensamiento que debe
ser para ti muy doloroso... Mauricio volverá
muy pronto.

Huberta se estremeció.

—Aquí tienes su carta; carta que ha traído el
vapor que ha precedido al que él ha tomado pa-
ra su vuelta. Calculo que llegará al Havre den-
tro de tres ó cuatro días, el lunes ó el martes.

—¡Y... tú vas... tú vas a esperarlo y recibirlo
al Havre?

—Sí, y no puedes figurarte el pesar que siento
al separarme de ti... y sobre todo, porque sé el
dolor que sufres y que quieres ocultarme. Pe-
ro...

—Ni una palabra más. Abrazame, querida, y
sé dichosa.

La señora Andrey no podía más; estaba ma-
terialmente sofocada... ¡Tenía a su rival entre
sus manos y necka, estúpidamente, dejaba esca-
par su venganza!... ¡Y por qué hacía esto!... Por
miedo, por debilidad, por cobardía...

En la noche de aquel mismo día, mientras la
señora de Vrede participaba al cura la buena
noticia, Huberta se encerró en su cuarto y allí
tomó una resolución definitiva. Palida y ataca-
da continuamente de estremecimientos nervio-
sos, veía en su imaginación a Mauricio y a Ca-
talina en los brazos el uno del otro... Oía el ru-
mor del ruido de sus caricias, tanto más locas
cuanto que habían sido esperadas por tan largo
tiempo.

—¡No, eso es imposible!... ¡eso no puedo yo
tolerarlo!

Y entonces, apurada por el poco tiempo de
que podía disponer, se exaltó y repitió por dos
veces en voz alta:

—¡Quiero matarla!... ¡Quiero matarla!

Pensando que no podía perder ni un minuto,
adoptó brusca y repentinamente una resolución
fatal, provocada por la exaltación de su espí-
ritu.

—¡No puedo!—se dijo— ¡no puedo herirla sin
herirme yo también!... ¡Tanto peor! ¡Qué me im-
porta morir si el no me ama!... Ha querido po-
nerse a las dos, y yo haré que no tenga ni a
la una ni a la otra... ¡Vivir!... ¡Pues a fe que mi
vida es envidiable! Mi marido me condena a
vegetar aquí, sin distracciones ni placeres... El
solo hombre a quien verdaderamente he amado,
me desprecia y me abandona para casarse con
mi hermana... Puesto que veo que no puedo ma-
tar a Catalina sin matarme yo misma, estoy
resuelta a ello.

Apenas tuvo tiempo en toda aquella noche de
preparar y madurar su bárbaro proyecto... Hu-
berta sabía, ó creía saber, que la asfixia por
medio del carbón no es dolorosa. Impulsada por
la fiebre bajó al patio donde estaba la biblioteca.

Las enciclopedias modernas lo contienen to-
do, hasta artículos sobre los diferentes modos
de suicidarse.

En aquella templada noche de verano, una
mujer linda, de buena sociedad, elegante y gra-
ciosa, se entretenía en pensar en la muerte.

Mientras que cerca de ella se veía un jardín
perfumado con el aroma de las flores, y en el
que los árboles, las plantas, el murmullo de
torrente y los suspiros lejanos de la llanu-
ra adormecida, todo cantaba el himno triunfal
de la vida...

Ansiosamente hojeaba la señora Andrey la
página de un grueso volumen...

De repente se detuvo; allí estaba lo que bus-
caba:

«La combustión del carbón produce dos ga-
ses: el óxido de carbono, que envenena; el ácido
carbónico, que asfixia. El primero, más denso
que el aire, flota en las partes bajas de una sala;
el segundo penetra en el organismo por medio
de la respiración...»

Apenas había acabado Huberta su lectura
cuando oyó la voz de Catalina, que la llamaba.

—Veo luz. ¿Eres tú la que estás ahí, Huberta?

—Sí.

—Abre, que voy a darte las buenas noches.

La señora de Vrede entró. Huberta advirtió
que tenía un poco.

—He cometido la imprudencia de haber salido
sin abrigo, y tengo haber cogido un pasmo.

—Era de esperar.

Las dos hermanas se abrazaron: la prometida
de Mauricio estaba radiante de alegría; la aban-
donada fingía una sonrisa.

—No me inquietas eso—replicó la señora An-
drey.—Un buen sueño te curará en seguida.

—Así lo espero, y deseo que tú también pases
buena noche.

¡Buena noche la esperaba; sobre todo pensa-
do en el día siguiente!

Cuando Huberta se encontró sola en su cam-
bra, acabó de combinar todo su plan. Era nece-
sario, primero, inventar un medio para alejar a
los criados después de la comida del siguiente
día, pero de modo que las dos hermanas queda-
sen completamente solas en la quinta.

Así lo asegura un periódico de aquella ciudad, tributando aplausos a la conducta imparcial del digno señor gobernador.

Tan pronto como la junta directiva de la sociedad Unión Obrera conozca las opiniones de los hombres políticos más importantes, sobre el contenido del folleto que se acordó imprimir en la reunión de 19 de octubre último, celebrará el meeting anunciado.

Según votación verificada hoy en el colegio de Corredores de Comercio de esta capital, han sido elegidos por unanimidad los señores siguientes: síndico D. José Luis Colón; primer adjunto D. Leandro Latorre; segundo adjunto D. Adolfo Rodríguez; tesorero D. Guillermo M. de Madariaga; secretario D. Felipe Urbina, y sustituto D. Pablo Pelletan.

En el tren correo de Andalucía ha salido hoy con dirección a Sevilla el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, señor Peláez Vera.

Dícese que el Sr. Sagasta ha encargado a sus correligionarios que voten para la presidencia de la Diputación provincial de Madrid al Sr. Presilla.

El *Liberal* pide la reunión de los ex-ministros liberales para que en ella se discuta la actitud política que el partido desea seguir en la junta central del conso.

Dícese que el fiscal de la Audiencia de la Habana se ha opuesto al auto de excomunión del Sr. Prado.

Ayer se ha visto ante la sala segunda de la Audiencia de esta corte, un pleito curioso por sus antecedentes.

He aquí la historia. Un comerciante de Cartagena, D. José Gómez Calvo, que tenía asegurado su establecimiento en la sociedad «La Unión y El Fenix Español», por la cantidad de 35000 pesetas, demandó a esta compañía ante un juzgado de Madrid en el año de 1888, reclamando la mencionada suma por haberle destruido un incendio el almacén asegurado y negarse la empresa aseguradora a satisfacerle amistosamente el seguro.

Sustanciado el pleito en primera instancia, se dictó sentencia al cabo de dos años absolviendo a la compañía y declarando que el asegurado Sr. Gómez Calvo solo tenía derecho a percibir 2500 pesetas en que se estimaban las pérdidas sufridas por el siniestro.

La sentencia que hizo esta declaración quedó firme; pues aunque el asegurado interpuso primero apelación ante la Audiencia y después recurso de casación ante el Supremo, la Audiencia confirmó la sentencia apelada y el Supremo declaró no haber lugar a admitir el recurso de casación, imponiendo ambos tribunales al asegurado el pago de las costas de los recursos.

El procurador que representó al Sr. Gómez Calvo durante la primera instancia del litigio D. Carlos de Santiago, desistió de la representación de aquel una vez interpuesta la apelación, por carecer de fondos con que sufragar los gastos del pleito; reclamó asimismo al Sr. Gómez Calvo el pago de sus derechos y gastos suplidos, importantes 1096 pesetas, jurando su cuenta tan luego como se interpuso la apelación y careciendo de bienes el Sr. Gómez Calvo, el juzgado que conocía del expediente de cuenta jurada decretó el embargo de la cantidad que la compañía aseguradora debía entregar al señor Gómez, cumpliendo el fallo de los tribunales.

La compañía, aunque con protesta y después de dos requerimientos sin resultado, consignó la suma embargada que eran 1247 pesetas y después de haberse satisfecho al procurador Sr. Santiago su cuenta, promovió contra este nuevo pleito.

Sostenía la compañía aseguradora que

la cantidad entregada al procurador señor Santiago era de la espresada sociedad, que esta la había hecho suya desde que se tasaron las costas de los recursos en que el Sr. Gómez Calvo fue condenado y consiguientemente ejercitando acción reivindicatoria solicitaba se declarase su dominio y se mandara devolver la suma que al referido procurador se había entregado.

Las pretensiones de la compañía fueron desestimadas y absuelto el procurador Sr. Santiago y contra esta sentencia se interpuso la apelación a cuya vista nos referimos.

D. Enrique García Alonso, en nombre de la compañía aseguradora ha impugnado la sentencia apelada y D. Juan de la Cámara, defendiendo al procurador señor Santiago, ha pretendido que la sentencia del juez se confirme con las costas.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 12.
El antiguo ministro progresista, señor Mariano Carvalho, recientemente llegado de Mozambique, fué recibido ayer en audiencia particular por el rey don Carlos.

Roma, 12.
Ayer se verificaron en esta capital solemnes funerales por el alma de la señora condesa de Coello.

A dicha ceremonia religiosa asistió el personal de las dos embajadas de España, varios individuos de los cuerpos diplomático y consular, las personas más ilustres de la colonia española y representantes de las órdenes religiosas españolas.

El señor conde de Coello ha recibido por parte de los reyes de Italia la espresión del más sentido pésame, habiendo sido encargado de transmitir esta al ex-embajador español el maestro de ceremonias, Sr. Gianotti.

Paris, 12.
La representación dada anoche en el teatro de la Opera para allegar recursos a la construcción de un monumento al ilustre compositor francés Jorge Bizet, tuvo un éxito completo.

El aspecto que ofrecía la sala era verdaderamente espléndido, viéndose en ella todas las notabilidades de nuestra alta sociedad.

Cantóse la ópera *Carmen*, del insigne maestro, y en su interpretación estuvieron admirables la señora De Reske y los Sres. Lassalle y Gallimarie.

Lisboa, 12.
El periódico *Las Novidades* dice que en el Consejo de ministros celebrado ayer se adoptaron importantes acuerdos, pero que el gobierno ha resuelto guardar sobre ellos la mayor reserva.

Añade que por indisposición del presidente del Consejo, el ministro de Relaciones exteriores fué a Palacio para comunicar al rey las deliberaciones del Consejo.

No confundir con ninguna otra la empresa *La Soledad*, Desengaño, 10. Teléfono 206. No tiene agentes.

El comunicado que el Dr. Garrido puso anteayer en *El Imparcial*, hablando del invento Koch, justifica una vez más sus méritos al frente de su consulta médica y que no es verdad lo que dicen sus enemigos.

LITERATURA Y ARTES.

Los periódicos de Oporto, al dar cuenta del desempeño de la ópera *Sonámbula* en el teatro de San Juan, hacen elogios de nuestra compatriota el distinguido bajo cantante Sr. Dubois, que a su modestia e inteligencia reúne una excelente voz y se ha captado grandes simpatías en aquel público.

—Mañana sábado se pondrá en escena en el teatro Español la aplaudida leyenda

dramática en tres actos y en verso, original de D. Ricardo Blanco Asenjo, titulada *La verja cerrada*, que tan extraordinario éxito alcanzó en la anterior temporada y en la que tanto se distinguen los primeros actores D. Ricardo Calvo y don donato Jimenez.

—Pasado mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, el magnífico drama *La aldea de San Lorenzo*.

—En la noche del sábado 13, se estrenará en el teatro Esclava el juguete cómico-lírico *Para hombres solos*, original de un distinguido autor, música del popular maestro Chapi.

—La sociedad El Dominó celebrará mañana sábado su tercera reunión de máscara en el teatro de la Alhambra, adjudicándose tres magníficos premios en el concurso de capuchones que tendrá lugar en este día.

Ha regresado a esta corte la familia del director general de Artillería é Ingenieros, general Burgos.

La junta municipal de Sanidad se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento, ocupándose de multitud de asuntos de trámite, y entre ellos de alejar gran número de casas de vacas del casco de la población, por no reunir las condiciones que el reglamento prescribe para esta clase de concesiones.

El señor ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina varios decretos referentes a carreteras.

Bajo la presidencia del señor director general de Establecimientos Penales, don Antonio Hernández, se ha reunido esta tarde la junta de prisiones, tratándose del despacho ordinario.

Hemos oído a varios importantes agricultores castellanos quejarse amargamente de lo dicho por *El Imparcial* respecto al comercio de harinas entre Castilla y Cuba.

Según nuestro colega, la exportación de harinas de Castilla sirve principalmente para cubrir un fraude que se lleva a cabo importando de los Estados Unidos este polvo, nacionalizándolo y exportándolo de nuevo para Cuba, lo cual equivale a quitar toda su importancia a la producción castellana, y a calificar de defraudadores a la mayoría de los exportadores castellanos. Esta grave acusación ha molestado mucho, según hemos podido oír, a los interesados que representan una de nuestras agrupaciones agrícolas y mercantiles más importantes.

Los funerales celebrados esta mañana en la parroquia de San Luis por el eterno descanso de doña Josefa Zabala de Ruiz, han sido solemnísimos. El templo estaba adornado de ricas colgaduras; la tumba sencilla, pero severa, estaba rodeada de más de cincuenta blandones; además había un sin número de arañas de estilo gótico de un efecto sorprendente.

La parte musical, que estaba a cargo del reputado maestro Sr. Oller, que para estas solemnidades no tiene rival, ha estado a la altura de su gran reputación. Entre las obras ejecutadas han llamado la atención el *Parce, Benedictus y Requiescant*, de dicho Oller. En los solos se ha distinguido el bajo cantante del teatro Real Sr. Ponsini, que ha cantado de una manera magistral. También los señores Orenge y Vivó han estado a la altura de su reputación.

Se escandaliza gratuitamente *El Liberal*, hablando de la reforma introducida en el registro de últimas voluntades por el señor ministro de Gracia y Justicia. Se trata solo de una formalización de servicios, de un anticipo de determinada cantidad, de la cual, después, se ha de reintegrar la Hacienda con el producto

del mismo registro, que es bastante mayor que el importe de la transferencia de crédito concedido por el Consejo de Estado; y se trata además de acabar con una caja especial, poniendo los productos de este servicio en manos de la administración ordinaria del Estado y bajo la fiscalización del ministerio de Hacienda y de las Cortes.

S. M. la reina ha paseado esta tarde a pie por el Retiro con S. A. I. la archiduquesa Isabel. Allí encontraron a la infanta doña Eulalia y juntas visitaron la casa de fieras. Durante largo rato estuvieron viendo las serpientes y especialmente la boa que se estravió este verano.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL.

Mañana sábado, para el turno primero, se cantará la ópera de Verdi, *Otello*, que tan brillantes triunfos está proporcionando a las señoras Tetrassini y Garrido, y a los señores Durot, Battistini, Borrichia, etc.

—Habiéndose demorado el beneficio del eminente maestro Mancinelli, anunciado para mañana, las personas que tienen tomadas localidades se servirán devolverlas a la contaduría del teatro, donde se les abonará su importe.

El sábado 13, a las nueve y media de la noche, inaugurará sus tareas la sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, haciendo la exposición del tema de discusión el vicepresidente de la misma, Sr. Salillas, que tratará de las «Condiciones a que debe sujetarse el trabajo físico, según los elementos suministrados por las ciencias naturales».

En la planta principal del café Nacional se reunieron esta mañana en democrático banquete 800 comensales próximos afiliados al partido fusionista, para celebrar su triunfo en las elecciones que acaban de verificarse.

Hicieron uso de la palabra los señores Argente y Mathet, diputados provinciales electos; después los señores Moret, Puigcerver, Becerra, y finalmente el señor Aguilera (D. Alberto).

Todos los discursos fueron esplendidos. A fin de que los concurrentes pudiesen estar con relativa comodidad, hubo necesidad de echar abajo un tabique.

La reunión terminó a las cuatro.

Pasado mañana se reunirá en junta general el Circulo liberal para la renovación de la junta directiva, según determina el reglamento de la sociedad.

El secretario Sr. Morello (D. Fernando), leerá la memoria dando cuenta de todos los sucesos políticos ocurridos desde la última sesión.

El director de los mercados de hierro Sr. Baquero, ha dispuesto se coloquen estufas en las naves de aquellos.

Ha sido nombrado cónsul en Madrid de la república de los Estados Unidos de Venezuela, el Sr. D. Salvador de Zulueta y Fernandez, persona que reúne excelentes condiciones de inteligencia, probidad y honradez y representa en esta corte la importante y respetable compañía de seguros «El Fenix Francés».

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

—Indultando a Juan Diego Sanchez Moreno de la pena de cadena perpetua a que le condenó la audiencia de Albacete por el delito de homicidio.

—Comutando por la de presidio correccional en su grado máximo la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la audiencia de Sevilla impuso a Manuel Merchan, en causa por el delito de falsedad.

—Indultando a Fernando Almansa Laines de tres de las cuatro multas de 125 pesetas

tas cada una a que le condenó la audiencia de Baza, por otros tantos delitos de detención arbitraria.

Comutando por la de presidio correccional en su grado máximo la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la audiencia de Sevilla impuso a Enrique Mendoza, por el delito de falsedad.

Según telegramas oficiales de la Coruña, se ha proclamado indebidamente por la junta de escrutinio de la misma, diputado provincial electo a un candidato cuyo número de votos era inferior al obtenido por otro candidato que aparece derrotado, con cuyo motivo se han formulado las correspondientes protestas, y del hecho se ha dado conocimiento a los tribunales ordinarios.

Tenemos noticia de que en breve se publicará un nuevo periódico de la mañana, titulado *Diario de Madrid*.

Será independiente y de todo punto imparcial.

TRIBUNALES.

Ante la sección segunda se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida a Manuel Gutierrez, por lesiones a Rafael Lopez.

El fiscal señor del Río, pidió para el procesado, por ser mayor de nueve años y menor de 15, la pena de 180 pesetas de multa, pues a su juicio obró con discernimiento, en contra de lo manifestado por el defensor que solicitó la absolución, fundado en el no discernimiento de su patrocinado.

Ha sido nombrado maestro mayor de maquinaria del arsenal de Cavite, D. José Antonio Palomino.

El médico segundo de la Armada, don Carmelo Carrillo, ha sido destinado al hospital de Ferrol.

Se han dado las órdenes oportunas al comandante de marina de la Coruña para que facilite los auxilios necesarios al cañonero *La ponia*, a fin de recuperar torpedos y efectos del crucero *Serpent*.

Se ha ordenado que al llegar a Cádiz el acorazado *Pelayo*, complete su dotación de jefes y oficiales.

El crucero *Isabel II*, y el cañonero *Pelicano* han salido de Sierra Leona para Fernando Poo.

Se han comunicado las órdenes oportunas a los capitanes generales de los departamentos autorizándoles para conceder a la marinería y tropa la acostumbrada licencia de Pascuas, extensiva hasta el 6 de febrero próximo.

Bajo la presidencia del vicealmirante Sr. Rodríguez Arias se ha reunido esta tarde la junta encargada de revisar las Ordenanzas de la Armada, redactadas por el general D. Guillermo Chacon.

Dicha junta lleva muy adelantado su trabajo.

Al concierto que mañana a las nueve y media de la noche se celebrará en las reales habitaciones, están invitados los grandes de España, los jefes superiores de Palacio, el cuerpo diplomático extranjero, los caballeros del Toison, las damas de la reina, la alta servidumbre de Palacio, las mesas de los Cuerpos Colegiados, los ministros de la Corona y sus señoras, los subsecretarios y directores de los ministerios, los generales residentes en Madrid, individuos de la magistratura y de las academias y los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición.

Hoy han quedado agotados en la Dirección general del Tesoro los billetes de lotería del sorteo de Navidad.

Hoy se ha verificado el entierro del conde de Almaraz. Su cadáver ha sido

los, y es preciso que no posea ni a la una ni a la otra.

El día siguiente era domingo y la mañana se anunció deliciosa; una tibia mañana de estío. Muy temprano entró Julia en el dormitorio de su ama.

—Observo que la señora está muy pálida, —dijo la doncella después de haber abierto las ventanas.

—Esto no es nada; es que he dormido mal, inquieta indudablemente por la señora de Vrede, que tosía mucho anoche. Preguntad como se encuentra hoy.

Julia salió, y volvió después de algunos minutos.

—La señora de Vrede, tose mucho, desea que la señora vaya a verla.

—Bien.

—Ah! con que Catalina, la bella Catalina, estaba indispueta... Decididamente la casualidad se hacía cómplice de Huberta.

—Tengo mucha fatiga en el pecho, —dijo la señora de Vrede cuando su hermana entró en su cuarto.

—Lo que tienes es inquietud, porque temes no poder marchar.

—En efecto...

—Te has alarmado mucho por una cosa que no vale la pena. Voy a enviar a buscar al médico, y con una droga cualquiera la tos desaparecerá en seguida.

Catalina se sonrió.

—No estoy alarmada, ni creas que soy aprensiva.

—¿Qué deseas? ¿Poder marchar mañana?

—Pues bien, para asegurar esto, vale más, excusados en prudencia. No salgas hoy por la mañana; y yo avisaré al cura que vendrá con mucho gusto a hacerte compañía.

La señora Andrey parecía tan alegre y tan dichosa como en otros tiempos. Estuvo escribiendo durante una media hora y en seguida llamó al ayuda de cámara.

—Tomad, German, llevad estas dos cartas al pueblo. En seguida tomareis la diligencia del mediodía y os marcháis a Dijon. Aquí tenéis la lista de las comisiones que os encargo.

—Bien, señora. Os aviso que no podré estar de vuelta hasta mañana.

—No os necesitó... ¡Ah! me olvidaba. Antes de marcharos traed a mi tocador el calentador de la ropa blanca.

—¿La calentadora? —balbuceó el criado asustado.

—Julia tiene necesidad de él para planchar los encajes delante de mí.

German, salido de nuevo y salió.

Catalina se tranquilizó muy pronto. El médico visitó a la enferma antes del desayuno y aprobó por completo los consejos de la señora Andrey.

—No tenéis más que un ligero resfriado, pero una corriente de aire puede agravarlo. Puesto que desearéis marchar mañana, exagerad la prudencia. Resignaos al fastidio de no salir durante 24 horas. Tomad de hora en hora la pocion que os he dado, y todo irá bien.

Las dos hermanas almorzaron, la una enfrente de la otra, contentas porque iba a volver a ver a Mauricio; Huberta, sonriente porque se esforzaba por aparecer alegre.

La señora Andrey acompañó a su maestra, que era como llamaba a la señora de Vrede, por broma, toda aquella mañana.

El abate Mingral acudió a visitarlas y su visita se prolongó hasta el anochecer.

—Has sido muy buena por no haberme abandonado en todo el día, —dijo Catalina. —Por lo pronto me siento mejor; esta pocion me ha hecho mucho bien.

—Y la que el doctor ha preparado para esta noche acabará de curarte.

Después de comer la señora de Vrede volvió a subir a su cuarto, que estaba separado del de Huberta por un torcedor y un gabinete de costura.

—Voy a dar una orden, querida mía, —dijo Huberta, —y vuelvo en seguida.

La orden era corta y de fácil ejecución.

—Julia, no necesito de vos, y mi hermana tampoco necesita de su doncella. Podéis ir al baile de Arny, si gustais.

Los ojos de las doncellas espresaron su alegría.

—¿Es verdad, señora, que esta noche estamos libres las dos?

—Sí, y podéis permanecer en el baile hasta después de media noche. Cuando volvais, subid la escalera sin hacer ruido, a fin de no despertar a la señora de Vrede.

Julia se apresuró a dar las gracias, y prometió a su ama todo lo que ésta quiso.

No quedaba en la casa más que la cocinera, y Huberta sabía que esta mujer se retiraba a las nueve, hora en que concluía sus faenas.

—Por fin llegó la hora, —murmuró la señora Andrey.

Y con paso ligero entró en el cuarto de Catalina.

—Ya ves, —la dijo riéndose, —que soy una buena enfermera.

—Buena y muy linda.

—Por si crees seducirme, te advierto que seré implacable. Hay que obedecer ciegamente lo que ha ordenado el médico.

—¿Y qué es lo que el médico ha ordenado?

—Que te acuestes temprano.

—Sea. Así como así he dormido tan mal la noche anterior... ¡Quisiera hacerme el favor de llamar...

—¿A tu doncella? La he dado permiso en tu nombre para que vaya al baile de Arny, querida mía. ¿He hecho mal?

—No por cierto.

—¿Si te dignas permitirme que la reemplace...

—¿Tú?

—Es que a la señora no le agradan los servicios de su nueva doncella, —replicó Huberta haciendo una respetuosa reverencia.

Catalina se echó a reír.

—Estas ocurrencias y encantadoras, mi querida Huberta... Aproxímate, quiero abrazaros, señoras doncellas.

Las dos hermanas permanecieron abrazadas durante algunos segundos.

Después, ayudada por la señora Andrey, la señora de Vrede se acostó. Continuaba tosiendo pero la tos era mucho más blanda.

Saco de Nueces, todo abogaba en favor de la esposa abandonada; sin contar la opinión del mundo, que pesa con justicia sobre el espíritu de los magistrados.

Los dos jóvenes tenían razón y fundamento para esperar una solución pronta.

En efecto, hacia fines de junio el tribunal del Sena, dió un fallo motivado, declarando el divorcio en provecho de la señora de Vrede.

Catalina no asistió a la vista y quedó en reunirse con el señor de Fonde después de mediodía en la calle de Baume. Solo, casi escondido en un rincón de la sala, Mauricio escuchó con el corazón alterado las solemnes palabras que declaraban libre a su querida Catalina. En virtud de ellas, aquella deliciosa criatura podría ya mostrarse al mundo, abandonar el asilo donde se había encerrado y confesar a todos que diez meses después volvería a casarse.

Cuando el señor de Fonde entró en su casa, se encontró sobre su bufete un paquete muy voluminoso.

—¿Qué será esto? —pensó. —¡Ah! una carta del señor Lenepven.

El notario había enviado al joven el acta de nacimiento de Pedro Luis Deson, fechada en 7 de octubre de 1788, y cuatro páginas de explicaciones suplementarias. Mauricio debía procurarse tres piezas más oficiales.

El acta de nacimiento de su bisabuelo, una copia de la ordenanza real que autorizaba al hermano de Pedro Luis a llamarse de Fonde, y por último, un certificado de su identidad personal.

En un mismo día se daba libertad a Catalina y se aseguraba una gran fortuna a su prometido. ¡Había para volverse loco!

Cuando llegó a la casa la joven, leyó con cuidado la carta y las instrucciones del Sr. Lenepven, y esta vez no trató de amortiguar el entusiasmo de su amor.

—La casualidad os favorece, —dijo ella sonriendo. —¡Habéis, sin embargo, reflexionado en que tenéis necesidad de hacer un viaje a los Estados Unidos?

Esta sencilla frase apagó de repente la alegría de Mauricio.

—No seas niño, querido amigo. Así como antes me habéis visto pacífico e indiferente, porque creía irrealizable nuestro sueño, ahora soy la primera en excitarme a que lo tomeis en serio. Los notarios no son hombres de bromas, y el señor Lenepven no seguiría este negocio en el terreno que lo sigue, si fuese siquiera de dudoso resultado. Y después de todo, el asunto no es para producir asombro. Una herencia inesperada no es cosa extraordinaria. Para probaros más que yo ya me he ocupado de este negocio, voy a trazar vuestro itinerario.

—¿Vos?

—Sí, yo. ¿Os asombra esto? Sabéis muy bien que en la casa de la *Señora de Nasareth* hay hermanas de Santa Marta. Pues bien, una de estas hermanas ha vivido algunos años en el Oeste de los Estados Unidos y he hablado con ella largamente.

Según me ha dicho, la separación no pasará de algunas semanas.

—¡Algunas semanas! Eso es demasiado.

—¿Sabéis donde se encuentra depositada la herencia del tío? ¿Es en Nueva-York o en el Dakota?

—No lo sé.

—Es probable que los fondos que van a pertenecer estén depositados en Nueva York, domicilio legal de vuestro pariente; y si es así, podréis estar de vuelta en el término de un mes. Si tuvieseis necesidad de ir hasta Deadwood... contad. De Nueva York a Chicago veinte y cuatro horas, y cuarenta y ocho de Chicago a Deadwood...

De todos modos vuestro viaje no puede ser largo; y cuando volvais...

El se arrojó delante de ella.

—Cuando yo vuelva... ¡Oh! serán muchas felicidades a la vez. Tengo miedo que una casualidad pueda separarnos brutalmente.

—No pienso como vos. Creo y espero.

—¡Oh! ¡mi muy amada!... ¡Conque es necesario partir!

—Es preciso... Solamente...

—¿Solamente qué?

Ella se refugió en los brazos de Mauricio y ruborizándose, le dijo:

—No te vayas hasta la semana que viene... Concédeme ocho días, nada más que ocho días.

depositado en el panteón de familia del cementerio de San Isidro. Sobre el féretro fueron colocadas diferentes coronas de sus hijos y de sus amigos. Presidía el duelo el exministro de la Gobernación Sr. Leon y Castillo con otras personas de su familia, y en la comitiva fúnebre hemos visto, entre otras muchas personas distinguidas, al general Martínez Campos y a los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Cárdenas (D. Francisco), Canalejas, Navarro Rodrigo, Ferreras, Cort, García del Castillo, Hernández Prieta y muchos más senadores, diputados y periodistas.

Creemos muy probable que, como supone *El Imparcial*, no se publique el decreto de declaración de Cortes hasta que esté resuelto el asunto de la penencia de los Sres. Sagasta, Elduayen y Cervera.

Parece que ha sido agregado al cuarto militar de S. M. la reina el general Correa, en reemplazo del general Pacheco, que había cumplido en aquel puesto el tiempo reglamentario, y que ha sido nombrado para sustituir en el mando de una división militar en Madrid al general Correa, el general Borrero.

El Consejo de ministros reunido esta tarde se ocupa principalmente del expediente de los humos de Huelva.

El lunes próximo se reunirán los señores Sagasta, Elduayen y Cervera para resolver el encargo recibido de la Junta central del censo.

No hay nada acordado todavía sobre medidas de reforma electoral en las Antillas.

No parece cierto que se piense en movilizar las reservas navales de Filipinas, porque ni lo exige ni lo aconseja ninguna necesidad.

No es seguro, ni se sabe si será probable, que el gobierno presente por Madrid candidatura entera, ó parcial, de diputados a Cortes.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA (NACIONAL.)

Alicante, 12 (8 m.).

Anoche, á las 7¹⁴, ocurrió una explosión en la máquina de moler sal, de don Manuel Ballester, en Torrevieja, con derrumbamiento del edificio y contiguos. Han sido estraidos hasta las dos de la madrugada de hoy de entre las ruinas tres cadáveres de adultos y el de un niño, resultando también algunos heridos.

Se logró salvar de entre los escombros un matrimonio y dos niños con el auxilio que a los dos minutos del suceso les prestaron el alcalde, cuatro guardias, dos municipales y varios vecinos.

El hecho se considera casual.

El juzgado instruye diligencias.

Irua, 12 (10 m.).

Bajo la presidencia del magistrado señor Oñaca, verificóse ayer el escrutinio general, siendo proclamados los señores de coalición liberal ya telegrafados.

La pareja de guardia civil de Vergara condujo preso ayer á San Sebastián, á Hilario Imaz Arrayabe, sujeto que, como recordarán ustedes, asesino en el mes de setiembre, en Salinas de Leniz á un miquelete é hirió gravemente al sargento al verse sorprendido con contrabando. El reo ha ingresado en la cárcel á disposición de la Audiencia de lo criminal.—Córdoba.

Lérida, 12 (10'30 m.).
Tiempo húmedo. Mercados flojos.
Del escrutinio general han resultado proclamados los candidatos telegrafados anteriormente.—Aroyo.

Murcia, 12 (10'33 m.).
Los republicanos federales y salmeronianos han acordado congregar para las elecciones de diputados á Cortes, constituyéndose un comité coalicionista con individuos de ambas agrupaciones. Han publicado un manifiesto llamando á su lado á todos los hombres honrados y liberales, para designar candidato en el próximo meeting.

Dase como hecho que D. Antonio Cánovas del Castillo presenta su candidatura por esta circunscripción.—Frutos.

San Sebastián, 12 (11'20 m.).
El fogonero del tren expreso que salió anoche para Madrid se cayó de la máquina en el túnel de Otzaurte, y fué recogido con una pierna fracturada y en estado grave.

El maquinista no advirtió la desaparición de aquel desgraciado hasta que salió del túnel el tren.—García.

Vitoria, 12 (11'30 m.).
Los guardias civiles Pedro Bengoa y

Antonio Beltran, del puesto La Guardia, encontraron completamente exanimado, sobre la nieve, al mendigo Angel San Pedro, del Villar, de 76 años, al que auxiliaron hasta conseguir su completa reacción. Abriéndole después con sus capotes, llevaronle en brazos hasta el Villar, distante tres kilómetros del punto del suceso y socorriéndole con el poco dinero que llevaban.—El correspondiente.

Vitoria 12 (11'30 m.).
Según todos los cálculos, la irregularidad notada hasta ahora en este Banco no escude de once á doce mil pesetas, cantidad que no afectaría á los imponentes ni á la buena administración del establecimiento. Se ha levantado la comunicación al interventor.—Correspondiente.

Barcelona, 12 (4 t.).
Interior, 4 por 100, 78-65.
Exterior, 4 por 100, 77-20.
Amortizable, 4 por 100, 88-00.
Cubas 1886, 103-12.
Colonial, 57-00.
Nortes, 74-00.
Almansas, 113-00.
Francias, 48-70.
Orenses, 17-68.—Cabanellas.



EL SEÑOR

D. TOMAS DE LA PRESA Y LLANTADA

HA FALLECIDO

Á LAS ONCE DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE DICIEMBRE DE 1890
DESPUES DE RECIBIR LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Juana de la Cabareda y Cabañas; hijos doña Filomena y D. Saturnino de la Presa y Cabareda; hermana política, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios D. Fermin de la Presa, D. Sisto Haedo y D. Pedro Alonso y Cabareda,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 13 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle del Carbon, núm. 1, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.



LA ILMA. SEÑORA

DOÑA ELENA FERNANDEZ Y MATANZA

VIUDA DE D. RAMON PELLICO

FALLECIÓ EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha ilustrísima señora.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.



LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D. A DELFINA DE TORNOS

DE RETORTILLO

falleció el día 2 del corriente diciembre.

R. I. P.

Su viudo, hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicha señora y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana sábado 13, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á los fieles residentes en esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora, y cuarenta días más por cada uno de los misterios del Santo Rosario que se rezare en unión de uno de los individuos de la familia de la finada.

El duelo se despiden en el templo.
No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANGEL ARRIBAS Y UGARTE,

inspector general de 2.ª clase del cuerpo nacional de Ingenieros de caminos, canales y puertos, jefe del movimiento de la compañía de los caminos de hierro del Norte, falleció el día 13 de diciembre de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la parroquia de San José y el día 14 en la de San Marcos, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Sus desconsolada viuda é hijas, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene con editos 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.



LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA LUISA DE SALAMANCA

Y EULATE

falleció el día 6 de diciembre, á las diez y cuarto de la mañana

R. I. P.

Sus sobrinas doña Ramona de Salamanca de Barrio y doña Sofía de Salamanca, su sobrino político D. Rafael Barrio y demás parientes, suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios y de asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 13 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis.

No se reparten esquelas

Ecrisontylon Zulin

Remedio infallible para la completa curación de los CALLOS en los PIES — 6 rs.
Se encuentra en todas las principales Farmacias de España.
El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

A VESTIRSE

BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE

ESCUDEIRO

15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

CAMPOAMOR

Y VALERA

METAFÍSICA Y POESIA,

Un tomo 3 ptas.

S. DE JUBERA, EDITORES.

DINERO

sobre sueldos, alhajas y demás garantías que convengan, más barato y más pronto que en ninguna otra casa.

Centro de negocios

Infantes, 13, pral. decha.

BARAJAS

Españolas y francesas opacas, de la fábrica de Mrs. Grimaud y Chartier de París. Muy finas y satinadas, ni despiden ni se aclaran. A 3, 4 y 5 pesetas docena.

Unico representante con depósito:

A. ABAD, Carrera de San Jerónimo, 31, Madrid.

Venta al por menor: Litografía

High Life, Sevilla, 14.

Se expiden á provincias.

PERDIDA DE UN ABANICO DE

lucrar en el teatro Real el día 4.

Al que lo entregue calle del Prado, 28, tert.ª, se le gratificará.

GUANTES

Guar, sociedad, forrados piel

perro y lana. Precios de Londres.

Capellanes, 1, entresuelo

ALFOMBRAS Y ESTERAS

venta obligada ó desconocidos precios. Turrones á llegar. Fuencarral, 19 y 21.



Tercer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA PETRA DE MENDIETA

VIUDA DE MENESSES

falleció el día 13 de diciembre de 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia de S. Antonio de los Alemanes y el 14 en la parroquia de S. Ildefonso y religiosas de S. Plácido, serán aplicadas por el alma de la finada.

Su hija D.ª Otilia Meneses de Astudillo, hijos políticos, nietos y biznietos, suplican á sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios.

DOCTOR GARRIDO

El que padece del estómago ó tuberculosis teniendo remedio, es porque no ensaya el tratamiento de esta casa y el desahuciado que no nos consulta. si no se cura no puede luego decir la familia que todo lo bueno se ensayó. En la botica, Luna, 6, ya no se surten de otra mas que los que no se han fijado en la bondad y precios de ésta. Las recetas del 50 al 75 por 100 se descuentan del precio de tarifa, así que en las de mayor precio la venta es inmensa y por eso vienen de todos los puntos céntricos y extremos de Madrid, y á provincias se mandan por correo. En específicos citaremos algunos para que sirvan de muestra, pues de todos tenemos en grande, legítimos y frescos. El precio es por reales.

Agua Carabafia, 3 rs.
Idem de Leches, 3.
Idem Vals, 4.
Idem Mondariz, 3 y 4.
Idem Vichy, 4.
Id. de Marmolejo, 4 y 1/2.
Vino lactofosfato Dusard, 16.
Id. quina y cacao Bugaud, 16.
Idem Ossian Henry, 17 y 20.
Idem Aroud, 20.
Id. pepina Chapoteaud, 17.
Idem id. Caillon, 17.
Idem id. Defresne, 18.
Id. hemoglobine Deschiens 18.
Idem pept. Chassaign, 18.
Idem Ortega.
Dedición Izquierdo, 18.
Pildoras id.
Licor de brea Guyot, 9.
Idem del Polo Orive, 3.
Pectoral Ayer, 20.
Emulsion Scott, 9 y 18.
Magnesia Bishop, 6 rs.
Pildoras Blancard, 8 y 13.
Sedlitz Chanteaud, 10.
Solucion Coire, 11.
Santa Midy, 14.
Quina anti-d. Rocher, 17.
Rob Lecbaux, 16.
Id. Laffecteur, 14.
Pastillas Andreu, 7.
Idem Niek, 3 y 1/2.
Idem Leo, 1 ap.
Jarabe hipofosfitos. Fellows, 17 y 20.
Idem id. Churchill, 17.
Id. lactofosfato Dusard, 12.
Idem Laroze, 13, 14 y 20.
Idem sava pino Laganas, 14.
Solucion Pautamberg, 15.
Bolos Almazin, 20.
Tesoro del estómago, 20.
Salicilato V. Perez, 7 y 12.
Inyeccion Saez, 11.
Idem Matico, 10.
Pastillas Gerard, 3.

Por docenas se venden todavía más económicos y se mandan á provincias, como tambien á domicilio en Madrid. Y más baratos son los que preparamos en esta farmacia para todas las enfermedades. Véase el prospecto. Teléfono 111. Correspondencia:

Dr. Garrido, LUNA, 6, Madrid.

CARBONES PRENSADOS Y CALCINADOS

DE COKE Y ENCINA

SIN HUMO NI TUFO

Se halla de venta en las principales carbonerías. Los pedidos pueden tambien dirigirse á la fábrica

Paseo de las Acacias, 43.—Teléfono 217

Y A LA

Carrera de San Jerónimo, 51.—Teléfono 508



EL ILMO. SEÑOR

D. JOSÉ ANDRIANI Y FERNANDEZ IGLESIAS

coronel de caballería (retirado), gentil hombre de cámara de S. M., caballero de la orden militar de San Hermenegildo con cruz y placa, de la de San Fernando, de la de San Benito de Avis de Portugal, etc., etc.,

HA FALLECIDO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1890

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual, su hija é hijo político, hermanos políticos, sus sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 13, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Don Martín, número 54, á la sacramental de Santa María, cuyo favor les será muy agradecido.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas.



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ADRIAN BARBERÍA Y BARBERÍA

falleció el día 13 de diciembre de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 13 del corriente en las iglesias de Santa Cruz (Cármel Calado), San Isidro (Santa Iglesia Catedral), San Ginés, Monserrat, San Ignacio, San Pedro; San Francisco y oratorio del Olivar (calle de Cañizares), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hermana y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. señor Nuncio apostólico ha concedido 80 días de indulgencia, y el Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá, 40, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplique ó parte de rosario que se recen en sufragio del alma del finado.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, relaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

OFICINAS

ALCALÁ 6 Y 8. MADRID

TELÉFONO 517.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Arco de Santa María, 40.
ELEGANTES HABITACIONES para huéspedes de 12 rs. en adelante. Montero, 10, 2.º izq.
ALMONEDA MOBILIARIO URGENTE. Farmacia, 5, bajo.
ALMONEDA DE TODO UN MOBILIARIO de casa. Valverde, 52.
ALMONEDA TODO EL MOBILIARIO de casa. Paz, 15, 1.º.
SE VENDE UN CABALLO DE SMONTAR. Travesía San Mateo, 1.
SE ALQUILA TIENDA CENTRICA, dos buques con 6 sin piso. Razon, Fuentes, 3.
HERMOSA ALCOBA ó GABINETE. Luna, 23, pral. izqda.
ALMONEDA MUEBLES DE LUJO. Hortaleza, 21 y 23, pl. izq.
ZURCIDORA, CEDE HABITACIONES. Peligros, 11, pral. izqda.
TROCINO Y MANTECA A 85 CS. 1/2 k.º; magro; longaniza y vaca sin hueso 1.10 Espiritu Santo. 13.
ALMONEDA MUEBLES SILLAS, alfombras, pianos, billares y antigüedades. Salud, 21, pral.
SE VENDE TRONCO CABALLOS extranjeros Peters, con 6 sin sujeciones y cuatro jacos. Sorlo, 12, cochera, informados.
PIANO MUY NUEVO 2600 RS. Vdo 2200. S. Llanos 3 Da 2455.
Ministerio de Cultura

ALMONEDA: MUEBLES, COLGaduras, sillería. Sorlo, 27, b.º

SE CEDEN GABINETES. Plaza de Matute, 7, 2.º

SE VENDEN DOS RUISEÑORES

En veinte duros cada uno. Palma Baja, 72, lechería, darán razon.

SE NECESITA UN MATRIMONIO

Unio sin hijos para una porteria de hotel.

Darán razon. Argensola, 22, tienda de cerrajería.

GRAS: SOMBREROS MODELOS

Charabos. Plaza Bilbao, 6, bajo.

CAJON FORMA CHALET, SIN

Cestronar, se alquila para estos dias de Navidad. Principio, 5, porteria, darán razon.

EN PRECIO ECONOMICO SE

Alquilan dos pisos con agua y 12 piezas cada uno. Aduana, 27.

ESPECIALIDAD

Unica casa en Madrid que guisa á la perfeccion los renombrados

CALLOS á LA GITANA

Dia que los hay, los domingos. Racion. Una peseta. Llevando

vasija se sirven para fuera al mismo precio.

LAS TULLERIAS

8. Plaza de Matute, 6

A LAS SEIS DE LA MANANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos de indulto.

ULTRAMAR.—Real decreto reformando el reglamento de cédulas personales para Filipinas.

—Otro autorizando al ministro para que sin las formalidades de subasta disponga la impresión de los presupuestos generales de ingresos y gastos de las islas Filipinas.

GOBERNACION.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales celebradas en los colegios de San Juan de Dios y San José de Bujalance (Córdoba), y que se convoque para la celebración de otras nuevas.

Otra ídem, ídem las verificadas en Mula (Murcia) los años de 1887 y 1889.

—Otra ídem, ídem las verificadas en Bailén (Jaén).

—Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Jaén, que declaró con capacidad legal para ser concejal del Ayuntamiento de La Carolina a D. Ramon Cruzado de Lara.

—Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Montilla, decretada por el gobernador de Córdoba en 28 de noviembre último.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Rio Janeiro, 12.
Ha sido autorizada la fusión del Banco Nacional del Brasil con el Banco de los Estados Unidos del Brasil.

El nuevo Banco, que se constituirá con un capital de 200000000 de reales, tomará el nombre de Banco de la República. Será autorizado para emitir papel por valor de 600000000 de reales. Deberá tener en caja metálico en oro por una cantidad que no podrá ser nunca menor a la tercera parte de los valores emitidos.

Londres, 12.
El viaje de Parnell, de Dublin a Cork, ha sido factuado en incidentes.

En todas las estaciones del tránsito el ex-jefe del partido irlandés ha dirigido la palabra a la multitud que llenaba los andenes, promoviendo escenas tumultuosas entre sus amigos y adversarios.

En la estación de Mallow el escándalo fue grande y pudo tener peores consecuencias, pues la muchedumbre se le manifestó hostil y trató de saltar el vagón que ocupaba Parnell.

Por el contrario, la recepción que este obtuvo en Cork fue muy entusiasta.

Aun cuando para esta tarde la celebración de un meeting en la plaza pública de Cork, en el cual Parnell reiterará su resolución irrevocable de continuar en la jefatura del partido autonomista.

Londres, 12.

Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América han telegrafiado a sus colegas adhiriéndose por completo al manifiesto que estos han publicado condenando la conducta de Parnell.

Únicamente el Sr. Harrington ha disuelto del parecer de sus compañeros.

Londres, 12.

El Sr. Gladstone, contestando a diversas comunicaciones que le han dirigido acerca de la conducta que debe seguir el partido liberal inglés en presencia del giro que toma la cuestión irlandesa acaba de hacer una importante declaración.

Dice que a pesar de la crisis por la que atraviesan los asuntos de Irlanda, los liberales ingleses deben perseverar con más ahínco si cabe en la defensa de la autonomía administrativa de aquella isla.

«La causa de Irlanda, añade, debe ser sagrada para nosotros.»

Berlin, 12.

Se dice que la emperatriz viuda de Federico III tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart, a fin de obtener el concurso de los pintores españoles a la Exposición de Berlín, por que dicha señora es muy entusiasta de la pintura española.

París, 12.

Bolsa:
Fondos franceses, 3 por 100, 96-15.
4 1/2 por 100, 104-25.
Consolidados ingleses, 98-75.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 78-60.

Obligaciones de Cuba, 304.

Última hora:

4 por 100 exterior español, 78 9/16.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 78 1/8.

Singapore, 12.

Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo San Ignacio de la compañía Trasatlántica.

Roma, 12.

Los periódicos de esta capital publican un despacho de Túnez, en el que se dice que algunos marineros franceses dieron el grito de ¡abajo los italianos!

Créese que semejante noticia carece de exactitud y fundamento, pues en el ministerio de Negocios Extranjeros no se ha recibido confirmación oficial del hecho.

París, 12.

El presidente de la república, Mr. Carnot, ha recibido hoy en audiencia solemnemente al Sr. Vannerns, vicepresidente del Consejo de Estado de Luxemburgo, quien le entregó la notificación del adelantamiento al sello del gran duque de Nassau.

Roma, 12.

El gabinete se halla amenazado de una nueva crisis, pues el Sr. Miceli se halla en completo desacuerdo con el presidente Sr. Crispi acerca de la ley de los Bancos.

Se halla convaleciente de su grave enfermedad nuestro compañero en la prensa Sr. Alvarez Serex.

Según datos oficiales, ayer fue el día que mayores víctimas causó la viruela en Madrid. Los muertos de dicha enfermedad ascendieron a 40.

Comentando esta noticia, eimos decir que precisamente estos días es cuando menos inoculaciones se hacen. Nueve tercianas hay disponibles en el Instituto de vacunación del Estado, y nadie se presenta a vacunarse.

Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se reunió ayer el Consejo de Instrucción pública.

Se formaron los tribunales de oposición de las cátedras de la lengua inglesa de las escuelas de comercio de Valladolid y Zaragoza; de historia general del desarrollo de comercio y de la industria de la de Bilbao; de aritmética y geografía y de construcción de las de artes y oficios de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú; de aritmética y cálculos mercantiles y caligrafía de las escuelas de comercio de Barcelona, Bilbao y Cádiz, y contabilidad y teneduría de libros de las de Málaga, Sevilla y Zaragoza.

Se aprobaron las oposiciones de la cátedra de solfeo de la Escuela Nacional de Música.

Se propuso la jubilación del catedrático de medicina D. Juan Crous.

Se propuso para la cátedra de matemáticas del Instituto de Granada a don Miguel Martínez; de historia y reconocimiento de productos de la escuela de comercio de Bilbao a D. Luis Kingles, y de la de física experimental de la universidad de Sevilla a D. Ramon Manjarnés.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de subvenciones para oír a los abastecedores y tahajeros de carnes de Madrid. Se ratificaron éstos en lo manifestado en su exposición, respecto a los perjuicios que causa al gremio la reforma en el peso, sin aducir ningún nuevo dato en favor de su causa.

La comisión tiene en cambio amplios datos, que demuestran claramente ser mayor la bonificación que llevaban en el peso los abastecedores de lo que se creía. En otra sesión se ocupará nuevamente del asunto.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, enterado del estado de la casa de recreo particular de la Guindalera, ha hecho un donativo de 125 pesetas de la consignación que tiene para gastos de representación.

TELEGRAMAS OFICIALES:

Zamora, 12 (8'30 n.).

Participa el jefe de la guardia civil de Fuentesauco que el parricida Modesto Fernandez, fugado de Guarate, ha sido hoy capturado y entregado al juzgado de instrucción.

Cádiz, 12 (8'50 n.).

Esta tarde ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo español *Reina Maria Cristina*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, carga general, 184 tripulantes y 430 pasajeros.

En virtud de traer nota su patente expedida en la Habana el día 30 del mes anterior de haber ocurrido dos casos de fiebre amarilla en la decena última, se sujetó dicho buque al tratamiento que dispone la real orden de 24 de mayo de 1890, siendo después admitido a libre plática.

Nuestros consules en las poblaciones extranjeras donde hay puerto de mar, han contestado que los buques procedentes de España son ya admitidos a libre plática, sin que por tanto tengan que sufrir la cuarentena que tenían impuesta.

Genova, 12. comedia en tres actos, original de D. Federico Urrecha, se estrenó anoche con gran éxito en el teatro de la Princesa.

Primorosamente escrita la obra, el público elogió durante toda la representación lo correcto de la frase y la galanura del castizo diálogo.

El asunto que de fábula sirve a la comedia es interesante y da lugar a situaciones dramáticas que si bien algunas de ellas podrá juzgarse de poco verosimil la crítica, en general llegan al corazón de los espectadores, haciéndoles comprender la lucha que sostiene entre sus distintos y generosos sentimientos el protagonista, cuyo hermoso carácter está bien dibujado, y bizarramente mantenido hasta la terminación de la comedia.

Maria Tubau interpretó el papel de Genoveva con el talento de una gran actriz. Escena hubo en que el público la interrumpió con ruidosos aplausos, y situación llegó en que el entusiasmo manifestado en ruidosa y merecidísima ovación.

El Sr. Vallés compartió con la Sra. Tubau los triunfos conseguidos anoche y fue muchas veces unánimemente aplaudido y aclamado por la concurrencia.

Los Sres. Amato y Manini estuvieron admirablemente bien, y así se lo demostró el público con sus salvos de aplausos. La Sra. Alvarez y la Srta. Bardo completaron con el Sr. Osuna la magistral interpretación que obtuvo la comedia.

La dirección de escena admirable, como de Ceferino Palencia.

El autor fue llamado al palco escénico dos veces al final del acto segundo y muchas a la terminación de la obra.

La conferencia dada anoche por el señor Pintado en la real Academia de Jurisprudencia, revistió verdadero interés y fue escuchada con sumo agrado por la concurrencia.

El Sr. Pintado reconoció en los hijos el derecho a la investigación de la paternidad basándose en el derecho a la propiedad, a la honra y a la vida.

Ejerció como objetivos de la investigación el misterio en que está envuelta la generación, el reconocimiento expreso o tácito del hijo natural o ilegítimo por el padre.

Domóstró que la prohibición del artículo 141 del Código civil es diminuta y fácil de eludir en la práctica, y que más eficaz que el precepto prohibitivo de la ley es la dificultad de la prueba y lo sería el castigo de los que formularan reclamaciones temerarias o injustificadas de esta índole, como autores de los delitos de calumnia o injuria, o culpables de tentativa de fraude.

En la sesión que la real Academia de Jurisprudencia celebrará el martes 16, en honor de las academias correspondientes de México y Perú, además de otros juristas españoles y americanos, hablarán los Sres. Labra y Romero Giron.

Concurrirá el gobierno y los diplomáticos y consules hispano-americanos.

Se ha dispuesto que los cruceros de siete mil toneladas que se construyan en los arsenales, lleven las cubiertas protectoras de acero Hemens Martin.

Se ha autorizado al capitán general de Cartagena para que adquiere sin subasta el carbón necesario para las atenciones del arsenal.

El señor obispo de esta diócesis ha pasado una comunicación al gobernador de la provincia lamentándose de las tropelías de que son objeto las religiosas Bernardas que tienen su domicilio en el camino de Vallecas.

Cuando entran y salen las religiosas, los vecinos de aquella barriada les dirigen burlas groseras y frases impropias de gentes que habitan en país culto, y por las noches suelen molestarlas arrojando piedras al edificio y causando en él algunos daños.

El gobernador ha comisionado al señor Bay para que averigüe lo que haya de cierto en estas denuncias y procure aprehender a las personas que las han motivado.

Al propio tiempo se ha dispuesto que se ejerza mayor vigilancia en el sitio que ocupa el edificio antes mencionado.

El lunes 15 del corriente se reunirá en esta corte la asamblea de la Liga Agraria.

S. M. la reina regente, deseando seguir la costumbre establecida en otras cortes, parece que se propone dar este invierno en Palacio varias fiestas musicales por el estilo de la de hoy, y a las cuales serán invitadas por turno las notabilidades de la política, de las letras, de las artes y demás personas que tienen entrada en el real alcázar.

El Consejo de ministros terminó anoche a las siete y media, y fue consagrado principalmente al minucioso examen del expediente relativo a los humos de Huelva. El gobierno de S. M. discutió con amplitud las bases propuestas por el Consejo de Estado, y acordó que los ministros de Fomento y Gobernación viesan el modo de ponerlas en práctica. El sentido del expediente es de ampliar el término durante el cual podrán hacerse las calcinaciones al aire libre, y presentar a las Cortes un proyecto de ley que responda a la necesidad de dar pronto las debidas indemnizaciones.

Los citados ministros llevarán a otro Consejo los decretos precisos para que se realice el citado aplazamiento.

El señor ministro de Ultramar sometió a la aprobación del Consejo el presupuesto de Filipinas nivelado.

Las principales modificaciones que ofrece afectan a los servicios de la Armada, resultando perfectamente iguales las raciones de marineros indígenas y europeos como era de justicia.

El señor ministro de Fomento llevó también al Consejo un proyecto de reforma de construcciones civiles, en cuya virtud se restablecen las juntas provinciales de obras.

El señor ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto de transferencia de crédito por pago de dietas a los magistrados por las visitas que giren en el ejercicio de su cargo.

El Consejo acordó denegar el indulto de pena de muerte impuesta por la Audiencia de Gandesa a una mujer que cometió un asesinato en Valls. Las circunstancias del delito no han dado ocasión al gobierno para aconsejar a S. M. el ejercicio de la prerrogativa.

Los ministros conversaron también sobre algunos detalles relacionados con el Centenario de Colon.

El Ayuntamiento de Madrid se reunió ayer tarde a las tres, bajo la presidencia del Sr. Jaqueto.

Entre los asuntos de oficio se verificó un sorteo para las operaciones de quintas. Se dio cuenta de una resolución relativa a que los maestros de escuela no tengan opción a ser jubilados por el Ayuntamiento en atención a que no se les conceptúa como empleados municipales.

Se dio lectura de un oficio del gobernador civil, en el que se da cuenta de haberse alzado la suspensión impuesta al Sr. D. Augusto Suarez de Figueroa del cargo de concejal.

Se acordó aprobar la subasta de tiestos y macetas con destino a los jardines de la villa.

Con motivo del expediente instruido para la concesión de un mercado de efectos usados y voto particular formulado al mismo por el Sr. Escobar, se suscitó una amplia discusión entre los Sres. Soler y Escobar, que duró más de dos horas, terminándose con la aprobación del dictamen.

Sucesivamente fueron aprobados la mayor parte de los asuntos que la formaban y otros quedaron sobre la mesa.

Terminado el despacho, varios señores formularon varias preguntas e interelaciones sobre policía urbana, consumos, elecciones y vias públicas; levantándose la sesión a las siete.

Reunidos varios amigos y admiradores del inolvidable Gayarre en el centro instructivo del Obrero, acordaron anoche nombrar una comisión, compuesta de los señores conde de Michelena, D. Alberto Aguilera, D. Vicente Sanchez, D. Felipe Ducacal, D. Pascual Millan, D. Emilio Mario, D. Ricardo Calvo, D. José Rouré, D. Enrique Martínez y D. Antonio Píera, que se reunirá el lunes, 15 del corriente, para organizar en el teatro Real, que galantemente cede el señor conde de Michelena, una función de aniversario, y cuyos productos se destinan a colocar una lámpara en el busto en la casa donde murió el célebre tenor.

Mañana domingo habrá dos funciones en el elegante teatro Lara, poniéndose en escena, a las cuatro y media de la tarde, las muy aplaudidas obras cómicas *Mademoiselle*, de Cádiz al Puerto y *Las visitas*.

Anoche se suspendió la función anunciada en el circo de la plaza del Rey a consecuencia de la falta de luz eléctrica, cuando ya iba a dar principio el espectáculo; el público salió con un orden perfecto, recibiendo el importe de sus localidades, gracias a las buenas disposiciones de la empresa en conviniación con las autoridades locales.

La empresa del Circo de Colon prepara para el próximo domingo dos grandes y variadas funciones.

Hasta el martes próximo no habrá consejo de ministros.

En el se tratará principalmente de los sucesos ocurridos últimamente en las islas Carolinas.

Los candidatos carlistas que seguramente lucharán en las próximas elecciones de diputados a Cortes, son: Trolles, por Olot; Muntadas, por Igualada; Llaner, por Vich; Sisac, por Girona; España, por Manresa; Barrio y Mier, por Cervera del Rio Pisuerga; Montoya, por Estella; Sanz, por Pamplona; Irigaray, por Tafalla, y Castrillo, por Vitoria.

Anoche se dijo que el marqués reuniría el Sr. Alcega Martínez a la Junta central del Censo.

La Junta de gobierno de la sociedad de dependientes de comercio El Porvenir Mercantil, convoca a todos sus asociados para el 14 del corriente a las tres y media de la tarde, para tratar de la reforma del reglamento y de la nueva junta directiva que ha de regir el próximo año.

Asimismo se hace presente que dicho día, a las ocho y media de la noche, disertará el Sr. Fallarés sobre el tema «El libre cambio».

El Sr. Romero Robledo tuvo ayer que guardar cama, porque al mediódia sufrió una indisposición, que por fortuna no inspira cuidado.

El primer teniente de alcalde, Sr. Jaqueto, reunió ayer en su despacho a los jefes del cuerpo del resguardo de consumos para advertirles la baja que se observa en la recaudación durante los últimos días.

También les manifestó que ha aumentado al fraude considerablemente y les

recomendó la mayor energía en el cumplimiento de sus deberes.

En carta de Venecia dirigida a *El Correo Español* se anuncia la salida del conde de Casasola, hermano del marqués de Cerralbo, que trae para estas instituciones de D. Carlos relativas a las próximas elecciones generales.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche, propio de LA CORRESPONDENCIA (NACIONAL)

Aranda, 12 (6 t.).
Una vez terminado el escrutinio, el gobernador de la provincia restablecido la suspensión del alcalde de esta localidad.

Barcelona, 12.

Ha salido hoy viernes de este puerto para Port-Said el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Panay*.

Bilbao, 12 (3'15 t.).

Esta noche se inauguró solemnemente el edificio titulado Palacio de la Libertad que la sociedad El Sitio ha construido en la calle de Bidabarreta.

Se leerá un cuento original de D. Federico Urrecha y un soneto de D. Manuel del Palacio.

Mañana se dará un banquete en honor del general Castillo, presidente honorario de la sociedad, y el domingo habrá gran baile en los hermosos salones del nuevo edificio.—*Coll Maignau*.

Bilbao, 12 (10'40 n.).

Termina en este momento el acto de la inauguración del edificio de la sociedad El Sitio.

Han pronunciado discursos de tonos muy liberales el presidente de la sociedad y el senador Sr. Victoria de Lecea.

El Sr. Delmas recitó un soneto de Palacio y un precioso cuento de Urrecha.

El acto ha resultado solemne.

La sociedad El Sitio que se creó a raíz de la guerra por un núcleo de liberales ha ido creciendo, hasta tener hoy más de mil socios.

La idea de construir el palacio debió al consiguiente republicano D. Emilio Irigoyen.

En 25 de febrero de 1888 quedó acordado en junta general adquirir la casa donde hoy se levanta el suntuoso edificio, acordándose pedir un empréstito a los socios de 750000 pesetas, para pago del solar y construcción del edificio, emitiendo al efecto obligaciones hipotecarias.

Se encargó de la dirección de los trabajos el notable arquitecto Sr. Alhucarro. Se compone el edificio de tres pisos y sótano.

El sótano tiene tres metros de altura y ocupa una superficie de 960 metros cuadrados; en él están instaladas las bodegas y los aparatos de calefacción.

La planta baja consta de dos espaciosos vestíbulos de piedra. Además tiene un salón de 24 metros de largo por 12 de ancho y seis de alto, de forma rectangular terminado en sus dos extremos por dos semi-círculos destinados a salas de tréscillo y billares.

La biblioteca de forma rectangular se encuentra en la planta baja, tiene 11 metros de largo por ocho de ancho, pudiendo aumentarse el largo si es preciso hasta 18 metros.

En esta planta hay cuartos de lavabos, de teléfono, guardarrópas, escritorio, para la comisión directiva, ascensor, escalera de servicio a los pisos superiores.

El decorado de la sala de billares y biblioteca es sencillo severo y elegante, los techos artesanos.

En el piso principal existe gran vestíbulo de piedra, comunicando por un lado con el salón de fiestas y por el otro con el salón café. Recibe luz el vestíbulo y escalera por una gran ventana de cinco metros y medio de alto y tres de ancho, decorada con vidrieras de colores.

El salón de fiestas tiene 24 metros de longitud, 12 de anchura y 12 de altura; a los cuatro metros de altura existe una galería saliente que rodea toda la sala. En el salón caben cómodamente unas 800 personas. Está decorado con verdadero lujo, y el efecto que producen las pinturas y dorados con la luz eléctrica es soberbio.

El salón-café, situado en este mismo piso, tiene una longitud de 21 metros por ocho de anchura y seis de altura; ocupa toda la longitud de la fachada; el decorado es adecuado al uso a que se destina.

En este piso existen los servicios propios de esta clase de centros.

En el piso superior existen las cocinas, dispensas, almacenes y habitaciones para los empleados.—*Coll y Maignau*.

Cádiz, 12.

A las cuatro de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto sin novedad, procedente de la Habana, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Reina Maria Cristina*.

Coruña, 12 (4 t.).
El resultado definitivo de las elecciones da cuatro candidatos de oposición en Ferrol; dos adictos y dos de oposición en Noya; tres ministeriales y uno opositorista en Betanzos.

Dícese que la Diputación será suspendida.—*El correspondiente*.

Bolsín del día 12.

Madrid, 78'80.

Barcelona, interior, 78'88.

Exterior, 77'12.

París, 78'80.

Londres, 78'42.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE.—Santa Lucía, virgen y mártir, y el beato Juan de Marinonio.—*Es día de ayuno*. Sol: sale a las 7'17; se pone a las 4'31.

CULTOS PARA EL DIA 13.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle de San Bernardo), y habrá función a Santa Juana Fremiot en memoria de su tránsito: a las diez misa mayor y sermón que dirá un padre de la compañía, y por la tarde a las cuatro completas y reserva.

En San Pascual jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las Salesas (Santa Engracia), función a la Santa Baronesa de Chantal, predicando D. Ramon Sarmiento.

En San Martín, función solemne a Santa Lucía y sigue el novenario; orador don Miguel Barragan, y por la tarde el señor Calero.

En el Caballero de Gracia, función a Santa Lucía, predicando D. Leonardo Mira; en la novena predica el Sr. Yagüe.

En San Juan de Dios, misa solemne a Santa Lucía.

En la Catedral, Atocha, Escuelas Pías, Virgen del Puerto y Descalzas, salvo por la tarde, y en Santa María, Paloma.

Sebastian, Santiago y otros templos, al anocheecer.

La misa y oficio son de Santa Lucía. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Remedios, en San Ginés, 6 de la Salud en Santiago o San José.

ENTERRAMIENTOS.

El día 11 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 97 cadáveres y 3 fetos.

De viruela, 40.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Se anuncia la provisión de 11 plazas de médicos terceros que existen vacantes en el cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, mediante oposición pública, que se verificará entre los profesores supernumerarios del mismo que deseen optar a ellas, así como también las que puedan ocurrir hasta la terminación de los ejercicios de oposición referidos.

El plazo de la firma a esta oposición será desde el día 12 del corriente hasta el 7 de enero próximo.

AVISOS UTILES

Salud perfecta, digestiones excelentes, fuerza física, tez fresca y rosada, sueño regular; tales son los resultados obtenidos por el uso regular y continuo del *Purgante Gerardel* en pastillas. Precio de la caja de 18 purgas (en Francia) fr. 1'80.

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha agua del Carmen, contra el cólera, epidemias, indigestiones, desvanecimientos, epilepsias, etc.